

CONCURSO:
PROVEEDOR ANUAL SUMINISTROS DE OFICINA PARA SEDE ALAJUELA
2024-2025
CLYP-DA-C-CA-006-2024

El Colegio de licenciados y profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO), tiene el agrado de invitarlo al concurso Proveedor Anual de suministros de oficina para la sede Alajuela, para el periodo del 1 de agosto del 2024 al 31 de julio del 2025.

El oferente debe remitir una cotización **con vigencia de un año** de los productos que se detallarán en este pliego de condiciones, la cotización debe contar como mínimo con los siguientes requisitos:

1. Nombre completo o razón social de la empresa.
2. Numero de cedula física o Jurídica.
3. Dirección Exacta.
4. Número de teléfono.
5. Correo electrónico.
6. Indicar en su oferta un mínimo de tres referencias comerciales (si no se proveedor activo de Colypro).
7. Suministrar cuenta cliente y nombre del banco donde se deberá realizar la transferencia en caso de contratación, dicha cuenta debe estar a nombre de la razón social o persona física ofertante.
8. Toda oferta deberá presentarse sin tachaduras ni borrones. La oferta deberá ser firmada por el representante legal o su agente debidamente autorizado. Se debe adjuntar la copia de la cédula del responsable de firmar.
9. Debe estar al día con las obligaciones patronales (CCSS) y tributarias (Ministerio de Hacienda)

1. **Definición:**

El proveedor anual de Colypro es aquel que emite una cotización por periodo de un año y de acuerdo a lo estipulado en el pliego de condiciones es seleccionado para brindar el bien o servicio por el periodo en cuestión. Colypro se reserva el derecho de seleccionar un máximo de tres proveedores los cuales rotará para las compras. Estos proveedores deben mantener el precio por el periodo completo una vez sean adjudicados mediante acuerdo de la Junta Directiva de Colypro. Estos proveedores podrán ser prorrogables por un mismo periodo si se mantienen las condiciones ofertadas sin variantes significativas y justificadas.

2. **Los productos a cotizar se detallan a continuación:**

Descripción del artículo	Consumo mensual Promedio
AMPOS CARTA (T-830)	5
QUITA Y PON GRANDE 75 X 75 MM	6
BORRADOR BLANCO PEQUEÑO	6
BATERIA ALKALINA AA (UND)	65
QUITA Y PON PEQUEÑO 50 X 40 MM	10
BATERIA ALKALINA AAA (UND)	45
CLIP PLASTICO JUMBO 50 MM (CAJA 100 UNDS)	5
CLIP PLASTICO PEQUEÑO 33 MM (CAJA 100 UNDS)	6
GRAPA 26/6 (CAJA 5000 UNDS)	1
CINTA ADHESIVA TRANSP. 2" X 200 MTS (MARCA 3M)	3
CINTA SCOTH MAGICA 18 MM (MARCA 3M)	10
CINTA SCOTH CRISTAL 18 MM (MARCA 3M)	2
CUADERNO DE RESORTES SENCILLO (70 HOJAS)	7
CUBO DE NOTAS BLANCO 9 X 9 CM 500 HOJAS	1
CUTTER PLÁSTICA 18 MM	1
CORRECTOR LIQUID EN LAPIZ PAPER MATE (UND)	6
CHINCHES (CAJA 50 UNDS)	1
CINTA EPSON IMP. PUNTO VENTA (ERC-38 B)	2
CINTA P/MAQ CARNET YMCKT CD800 / 500 IMPRESIONES	6
CUENTA FÁCIL (DEDOS RÁPIDOS)	2
DISPENSADOR DE CINTA (MARCA 3M)	2
GRAPADORA METÁLICA GRANDE (26/6)	2
FOLDER CARTA DE COLOR (CAJA 125 UNDS)	1
FOLDERS CARTA (CAJA 100 UNDS)	8
GOMA EN BARRA MARCA PRITT 40 GRAMOS	12

LAPICERO AZUL MARCA BIC	43
LAPICERO NEGRO MARCA BIC	4
LAPICERO ROJO MARCA BIG	5
LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA 50 HOJAS	1
LAPIZ MONGOL #2	12
RESALTADOR (MARCA ARTLINE)	16
MASKIN TAPE DE 1" (MARCA 3M)	2
MASKIN TAPE DE 2" (MARCA 3M)	3
PAPEL BRISTOL (PAQ. 50 UNDS)	2
PAPEL CARTA 8 1/2 X 11 MARCA REPORT (RESMA 500 HOJAS)	77
PERFORADORA GRANDE (DOS HUECOS)	1
PILOT ACRILICO MARCA ARTLINE	7
PILOT PERMANENTE ARTLINE	4
PORTA CLIPS MAGNETICO	1
PLASTICO ADHESIVO (ROLLO 45CM X 5M)	1
REGLA DE ALUMINIO DE 30 CM	2
REPUESTO PARA CUTTER (UNDS)	1
SACAGRAPAS	2
SOBRE MANILA DEPOSITO # 3	60
SOBRE MANILA GRANDE # 17	25
SOBRE MANILA CARTA # 10	12
SOBRE MANILA OFICIO #13	5
TAJADOR METÁLICO	2
TIJERA GRANDE 8"	5
TINTA AZUL PARA SELLO	2
LAPIZ DE MINAS 0.5	1
MINAS 0.5 NEGRA (CAJITA 12 UNDS)	1
LAPIZ DE MINAS 0.7	3
MINAS 0.7 NEGRAS (CAJITA 12 UNDS)	2
CUBO DE NOTAS 3 X 3 FOSFORECENTE (4 COLORES)	10
TINTA NEGRA PARA SELLO	1
BANDERITAS COLORES	9

3. CONDICIONES INVARIABLES

La propuesta para el concurso debe enviarla mediante correo electrónico a la dirección dennisb@colypro.com se podrán realizar consultas telefónicas al teléfono 2437-8882 en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

El oferente que resulte adjudicado deberá hacer la entrega del producto en cada centro de recreo de manera cíclica, se generará una orden de compra por cada centro de recreo, por lo tanto, es importante que se valore realizar la mejor propuesta posible, ya que esa será la oferta final que se comparará con el resto de oferentes.

Las direcciones de cada centro de recreo las puede obtener en la página del Colypro en el siguiente link: <https://www.colypro.com/centros/>

Los precios ofertados en este concurso son los que se valorarán durante el periodo, los mismos no pueden sufrir alteraciones durante el periodo en el cual resulten como ganadores de la propuesta anual, además, si el adjudicado mantiene su servicio, precio (sin variantes significativas) y su calidad, podrá ser extendido por un año más.

4. **VIGENCIA DE LA OFERTA:**

Las ofertas deberán tener una vigencia un año a partir del 01 de agosto del año en curso.

5. **FORMA DE PAGO:**

Se pagará en colones costarricenses dentro de los siguientes 30 días hábiles posteriores a la presentación de las facturas y entrega del producto, en caso de extender el crédito debe indicarlo por medio escrito.

6. **EVALUACIÓN DE OFERTAS:**

Factor	Porcentaje
1. Precio	70%
2. Referencias comerciales. (Deberá aportar mínimo 3 referencias con dirección de correo electrónico que se puedan verificar o ser proveedor activo de Colypro sin incidentes críticos)	15%
3. Tiempo en el mercado (se verificará el tiempo registrado en el Ministerio de Hacienda desarrollando la actividad cotizante)	15%
Total	100%

6.1 Precio: Se asigna el puntaje máximo al oferente que ofrezca el precio menor, siempre y cuando, este cumpla con todo lo estipulado. Para los otros oferentes se ponderará de acuerdo al precio menor ofertado.

6.2 Referencias comerciales: Cada oferente deberá suministrar mínimo 3 correos electrónicos verificables de clientes activos, las respuestas positivas serán ponderadas con la base del 15%. Se pueden aportar más de tres referencias para una verificación más rápida.

Si es proveedor activo del Colypro sin incidentes críticos, se otorgará el 15% de referencias comerciales.

6.3 Tiempo en el mercado 15%: se constatará el tiempo efectivo desarrollando la actividad registrada ante el Ministerio de Hacienda.

7. CONDICIONES GENERALES

7.1 Los proveedores interesados en participar que no se encuentren activos en el registro de proveedores de la Institución, deben aportar los documentos que se encuentren en el siguiente enlace: <https://www.colypro.com/contratacion-administrativa/>

7.2 Cierre de la recepción de las ofertas: 18 de abril del 2024 a las 12:00 m.d.

Ultima línea